



**RAZON.-** Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-0666 de 27 de marzo de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec), desde el día 30 de marzo de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía SEFAM SERVICIO INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR CIA. LTDA. por SERVICIO INTEGRAL DE SALUD SEFAM UNISALUD CIA. LTDA. y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, abril 15 del 2015

Ab. Felipe Oleas Sandoval  
**SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim *MA*

Exp. 16866  
Tr. 3379